

Los tebeos no son cosa de niños: los cómics en la Biblioteca Regional de Murcia

Vicente Funes Hernández
Biblioteca Regional de Murcia
Antonia Dolores Hermosilla Moreno
Biblioteca Regional de Murcia

Resumen

La Biblioteca Regional de Murcia apuesta decididamente por el cómic, y con la experiencia adquirida durante estos años en la organización y puesta en marcha de una sección dedicada en exclusiva al cómic, la comunicación pretende aportar soluciones prácticas que sirvan como herramienta para la constitución de este tipo de colecciones en cualquier biblioteca pública. Se exponen las actuaciones que se están llevando a cabo en la Comicteca en lo relativo a la reorganización de los fondos, formación de las colecciones y actividades de proyección del servicio, así como los proyectos e intenciones a medio y corto plazo.

Introducción

Dentro de la tipología de documentos con que deben contar las colecciones de una biblioteca pública, el género de cómic o historieta gráfica se ha mantenido, salvo excepciones, como un complemento en la colección general de monografías, sin considerar demasiado las características propias de este tipo de documento, y su potencial como elemento de captación a la lectura.

Con la presente comunicación no se pretende convencer a nadie sobre la conveniencia de incluir al cómic en la colección de la biblioteca, este es un asunto que se supone superado para quien se interese por la presente comunicación, pero siempre es pertinente plantear el panorama en el que nos vamos a desenvolver. Para ello, a modo de introducción, se utiliza un breve análisis DAFO (fig. 1), en el que se destacan las fortalezas y oportunidades que este documento puede tener en una biblioteca pública.

Figura 1. Análisis DAFO del Cómic como documento en las bibliotecas

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Los prejuicios que recaen sobre el cómic, que crean una imagen social de género menor sin verdadero valor artístico. - La identificación del cómic en general, con el género de superhéroes, el erótico, violento o el orientado a un público infantil. - La fragilidad material debido a la poca consistencia que suelen tener sus encuadernaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los canales de distribución editorial en muchas ocasiones se encuentran poco normalizados. - Existe dificultad en la localización de números atrasados para completar colecciones, dada la escasa perdurabilidad de los títulos en el mercado.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Es un material atractivo con una gran fuerza visual - Es una herramienta de captación de usuarios poco lectores - El alto grado de fidelidad y especialización del público aficionado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una mayor valoración del cómic como creación artística, que se ve refrendada por el reciente Premio Nacional del Cómic aprobado por el Congreso de los diputados, o la presencia de miembros del Gobierno en el Salón del Cómic de Barcelona de 2006. - Mayor presencia en los medios de comunicación.

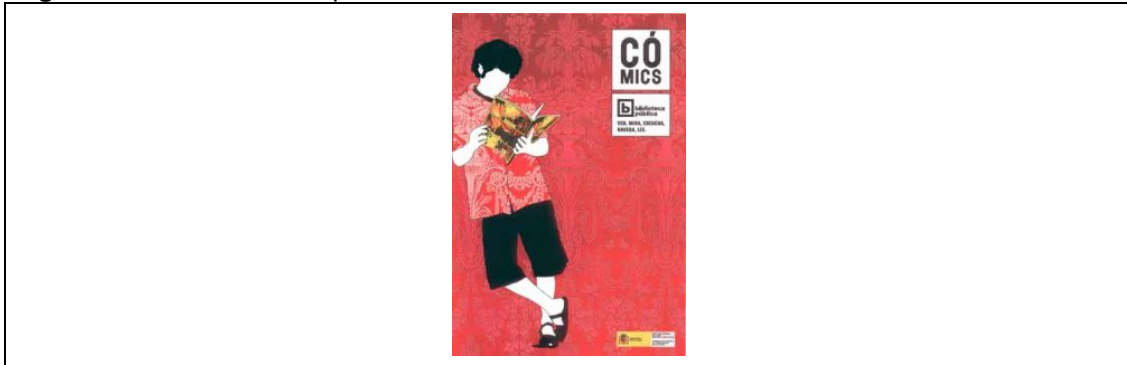
Fuente: Elaboración propia

Dado que es un material con una enorme atracción visual y con textos breves, y que suele suponer menor esfuerzo y concentración para el lector se convierte en una importante herramienta que anima a la lectura a personas con pocas habilidades lectoras. Las bibliotecas, por tanto, han de aprovechar estas características para continuar promoviendo la animación a la lectura entre la población a la que atiende. Y si además en la actualidad está teniendo un resurgimiento que lo está revalidando como creación artística y cultural de primer orden, no podemos dejar pasar esta oportunidad.

Todo ello se engloba dentro de un ambiente propicio que últimamente se está dando en el ámbito bibliotecario, con experiencias tales como la Sala Tecla de L'Hospitalet, la Biblioteca Ignasi Iglesias-Can Fabra, o recientes iniciativas como la desarrollada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Así como en la revalorización que, tras el esplendor de los años 80 y la relativa decadencia de los 90, está teniendo este género en medios de comunicación, iniciativas políticas, y proliferación de páginas web o publicaciones especializadas en el tema. Señales diversas proliferan desde diferentes ámbitos, y valga como botón de muestra uno de los carteles de la campaña del Plan de Fomento de la Lectura de 2004 del Ministerio de Cultura, dedicado en exclusiva

exclusiva a este género, en el que aparece un joven leyendo un cómic (fig. 2), significando de esta forma su presencia dentro de las colecciones de las bibliotecas públicas.

Figura 2. Cartel de la Campaña Plan de Fomento de la lectura 2004



Fuente: Ministerio de Cultura

En contra, persiste la idea, aún fuertemente extendida y arraigada en el pensamiento colectivo, del cómic como un género narrativo fuertemente ligado a la infancia o a determinadas temáticas. Ello condiciona en muchos casos, la planificación de las adquisiciones de fondos de las bibliotecas públicas, ya que los cómics se suelen concentrar en las secciones infantiles y juveniles, atendiendo muy poco al cómic orientado a adultos.

La Biblioteca Regional de Murcia (en adelante BRMU) decide constituir una colección especial, lo más completa y especializada posible, orientada mayoritariamente al público adulto, y para ello adquiere en el año 2001 un gran volumen de cómics que permiten la creación de la nueva sección. Tras dos años de funcionamiento y evaluación del servicio, se opta por realizar una serie de mejoras en la ordenación y organización de la colección.

2. La Comicteca en la Biblioteca Regional de Murcia

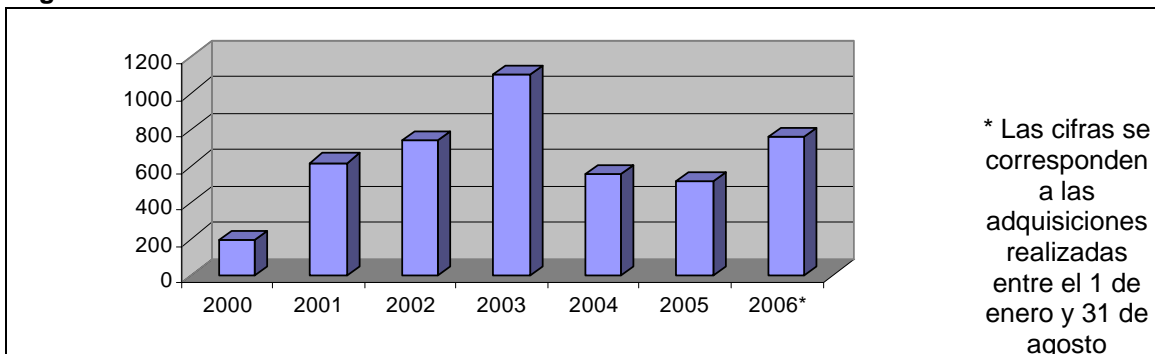
El 5 de Mayo de 2003, la BRMU puso a disposición del público un total de 2597 ejemplares, entre cómics y publicaciones sobre éste, en su nueva sección denominada "Comicteca". Desde ese momento ha quedado patente la gran aceptación que dicha sección ha tenido entre los aficionados al cómic, así como entre el público en general.

Desde esta fecha en la que dedicó un espacio, organización y ordenación propias, la BRMU ha estado trabajando para contrarrestar los estereotipos negativos que, de manera recurrente, se asocian al cómic. En el año 2006 la Biblioteca apuesta por reforzar y promocionar este servicio, iniciando una serie de mejoras que afectan a la organización y disposición puramente física de estos fondos, así como a esbozar una programación de actividades, y actuaciones dirigidas a la proyección y fomento de esta colección.

Como consecuencia del éxito y crecimiento del servicio, se ha planteado la necesidad de su ampliación así como la disposición al préstamo a domicilio de dichos fondos, ya que desde su inicio hasta la actualidad, ha sido de consulta y acceso directo en sala.

La Comicteca de la BRMU ofrece, a fecha de 31 de agosto de 2006, una colección de 4792 volúmenes, además de los 1554 volúmenes que están ubicados en la sección Infantil y Juvenil. Si observamos el gráfico de la figura 3, el volumen de las adquisiciones en los últimos años no ha sido progresivo, aunque se ha procurado mantener una actualización constante de los fondos, completando series abiertas, subsanando ausencias de obras significativas e incorporando las novedades editoriales de cada mes. Esta evolución oscila con el pico más alto en 2003, dado el gran número de obras adquiridas para su inauguración, experimentando un receso en los siguientes años, e invirtiéndose la tendencia entre enero y agosto de 2006, coincidiendo con esta nueva etapa de relanzamiento de la sección.

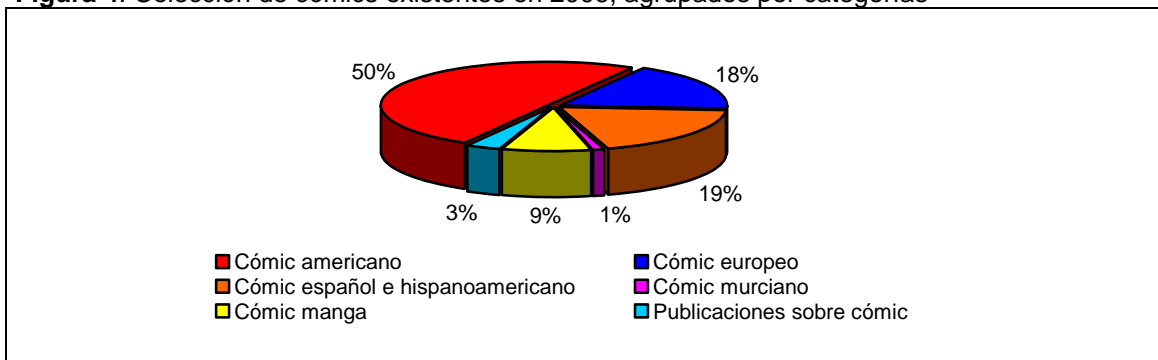
Figura 3. Evolución anual de la colección de cómics



Fuente: *Elaboración propia*

La colección tiene un evidente predominio del cómic americano, en parte por la gran profusión de títulos pertenecientes al género de superhéroes y también por la gran producción editorial estadounidense, ya que si observamos la figura 4, la mitad de la colección pertenece a esta categoría.

Figura 4. Colección de cómics existentes en 2006, agrupados por categorías



Fuente: Elaboración propia

3. Organización de la colección

3.1. Criterios para la constitución de la colección

Ante el reto de constituir un fondo especializado en un tipo de material que previamente estaba presente en las colecciones de la biblioteca, pero que no tenía una relevancia específica, ni en número de ejemplares, ni en espacio propio, se plantearon varias opciones a la hora de constituir la nueva colección.

En un primer momento, a la hora de seleccionar los fondos, se dudó entre optar por un criterio historicista y conservacionista, o dar preeminencia a una colección que considere la representatividad de las obras, y sobre todo la actualidad de las mismas, con miras a captar al público. Al final se optó por combinar ambas opciones y, afortunadamente, se contó con donaciones de coleccionistas, que ayudaron a constituir la colección de clásicos.

Una vez perfilado el fondo, se procedió a dar prioridad a la actualización de la colección frente al ánimo historicista, que sería razón de ser de un Centro de Documentación de la Historieta, cuya creación en nuestro país es tantas veces reclamada, pero que cuya función no es propia de una biblioteca pública por cuestiones prácticas de espacio y de interés real para los usuarios generales.

El sentido conservacionista en la sección revestirá mayor importancia, de cara a proteger las obras de autores murcianos o impresas en la Región de Murcia. Por ello, desde nuestro papel como preservadores del patrimonio bibliográfico murciano, se excluyen del préstamo aquellas obras de nuestros creadores que no estén duplicadas.

Como biblioteca cabecera de un sistema regional de bibliotecas, parece básico crear un fondo integrado por títulos y autores claves en la historia del cómic, que sea referente para cualquier estudioso de la región. De este modo, también se pretende apoyar a los bibliotecarios municipales, ofreciéndoles recursos de selección y organización para sus propias secciones de cómic.

Finalmente, se pretende convertir la Comicteca en un reclamo para el público, y por ello, se intenta prestar atención a las nuevas tendencias, y a las diversas corrientes contemporáneas que configuran el panorama creativo tebeístico en la actualidad, integrándolas decididamente en la colección.

3.2. Catalogación y clasificación de la colección

En el proceso de catalogación y clasificación de los cómics, no se va a entrar en detalle dado que su tratamiento es igual al de una monografía. Tan sólo, mencionar unas ciertas peculiaridades que se han introducido en la BRMU, y que pueden ser de interés.

En aquellos cómics cuya mención de responsabilidad es compartida por guionista y dibujante, el encabezamiento principal (T.100) siempre será para el guionista, con independencia de quien figure en primer lugar, según menciona la norma 14.2.2Ac de las Reglas de Catalogación (1999).

En la etiqueta 245 del formato Ibermarc, correspondiente al campo de título y mención de responsabilidad, se introduce la interpolación aclaratoria con la palabra cómic entre corchetes, de acuerdo al apartado 1.1.6.N de las Reglas de Catalogación (1999). Esta decisión se tomó de cara a facilitarle al usuario una rápida identificación del tipo de documento que aparece en el registro, dado que se trata de una monografía y no le corresponde ninguna designación general de la clase de documento.

En la clasificación por materias, se ha optado por incluir dos encabezamientos de materia, uno en la etiqueta 653 correspondiente a Término de indización no controlado, y otra en la etiqueta 655 de Término de indización género/forma.

En la etiqueta 653 se clasifica a los cómics por procedencia o nacionalidad del responsable que ocupe el encabezamiento principal, y en el caso de registro con punto de acceso por título, se tomará como fuente de información, la nacionalidad de la edición original, y la información procedente de fuentes especializadas. Este campo se cumplimenta conforme al listado que aparece en la figura 5.

Figura 5. Materias aceptadas para las etiquetas 653 y 655

ETIQUETA 653	ETIQUETA 655
Cómic americano Cómic europeo Manga Cómic español e hispanoamericano Cómic murciano Publicaciones sobre cómic	Cómic alternativo y underground Cómic de aventuras y fantasía Cómic biográficos Cómic de ciencia ficción Cómic costumbrista Cómic de denuncia y crítica social Cómic erótico Cómic de humor gráfico Cómic de ilustración Cómic policíaco y detectivesco Cómic de superhéroes Cómic de terror

Fuente: Elaboración propia

En la etiqueta 655, se consignan las materias propiamente dichas que se ajustan al listado aplicado desde un principio en la clasificación de los cómics (Artacho Orihuela 2002), que ha sido revisado y actualizado recientemente (fig. 5).

3.3. Ubicación y ordenación de la colección

Actualmente los fondos de la Comicteca están situados donde se determinó inicialmente, junto a la sección de Mediateca, aunque se está estudiando la posibilidad de reubicar y ampliar para la incorporación de nuevo mobiliario. Esta ubicación original se determinó dada la relación que guardan los materiales (audiovisuales y cómics) con el mundo de la imagen.

Una peculiaridad propia de los cómics, y que condiciona la ubicación de una sección dedicada a este tipo de material, es la relativa al acceso de menores a una sección orientada a un público adulto. El cómic más que ningún otro documento de los que componen las colecciones de una biblioteca, permite un acceso rápido a sus contenidos. En los casos de obras con un contenido gráfico claramente adulto, puede plantear problemas al permitir el acceso directo de menores. Por ello, para que esta circunstancia no suponga una limitación a la hora de incluir títulos en nuestra colección que son clásicos para la historia del cómic, pero no aconsejables para todas las edades, debemos considerar la cuestión de controlar el acceso de menores a esta sección.

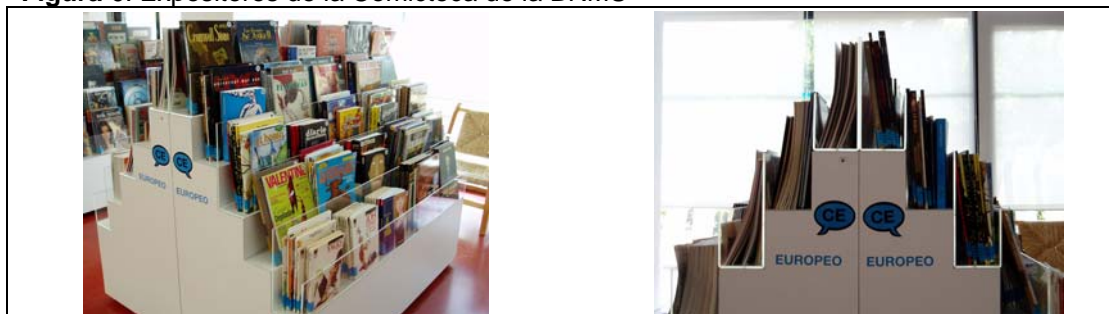
En la BRMU nos planteamos frente a una posible reubicación y ampliación de la sección, dos soluciones para solventar la cuestión:

- por un lado una señalización indicando claramente la orientación adulta de la colección, recomendado el acceso a mayores de 14 años y menores acompañados, a semejanza de la normativa que rige en sentido contrario en la sección Infantil y Juvenil.

- y como contrapartida necesaria para la aplicación de este control de acceso: reforzar la colección de cómics de la sección Infantil y Juvenil, duplicando en ocasiones determinados títulos, consiguiendo por un lado fomentar la afición al cómic en edades tempranas, y disminuir su interés por acceder a la sección dedicada al cómic adulto. En este sentido, nuestra apuesta se encamina a una selección que enriquezca esta sección con nuevas apuestas, que no se limiten a los clásicos títulos (*Tintín*, *Asterix*, *Lucky Luke*, *Mortadelo y Filemón*, etc...), sino que se contemplen también autores novedosos en este sentido, que son también propios de adultos y que pueden servir para fomentar una serie de valores positivos para su formación.

A la hora de pensar en la colocación de la colección se optó por disponerla en muebles expositores diseñados para tal fin (fig. 6), teniendo en cuenta la importancia del reclamo visual de las cubiertas de estos documentos. Dichos expositores tienen una estructura piramidal escalonada, combinando madera y metacrilato, de forma que las cubiertas quedan visibles en todo momento. Esto permite que las colecciones puedan colocarse agrupadas en hileras horizontales, mostrando las cubiertas de los documentos verticalmente.

Figura 6. Expositores de la Comicteca de la BRMU



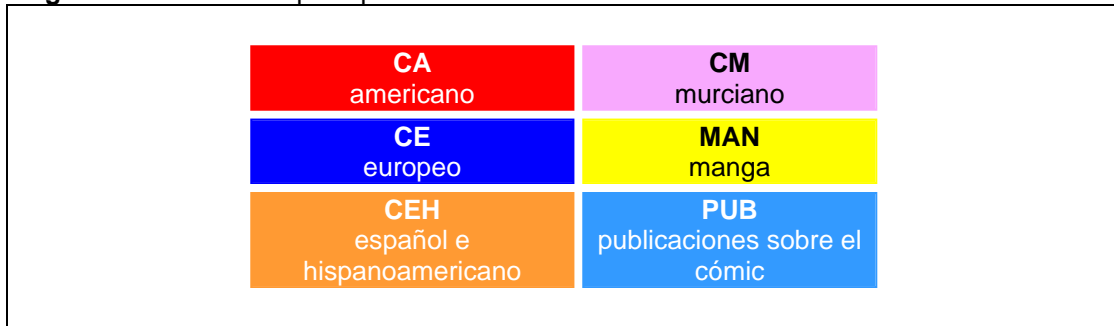
Fuente: Elaboración propia

La sección se completa con unos cubos del mismo estilo y color de los expositores piramidales y también con unas estanterías sin ninguna particularidad en concreto, ya que el crecimiento de la colección ha hecho necesario su uso. En la proyectada ampliación de la sección, se prevé instalar nuevos expositores, y limitar las estanterías sólo para obras de consulta sobre la materia.

La ordenación de los documentos en estos expositores se sustenta en una clasificación basada primordialmente en criterios de procedencia geográfica de la obra, con dos excepciones: las publicaciones que no son propiamente cómics, sino que versan sobre este arte, como es el caso del manga que, aunque originario de Japón, incluye obras publicados en otros países que lo convierten en un género en sí mismo más allá de su procedencia.

Así la Comicteca está organizada en 6 grandes grupos, que están identificados por las siglas y colores del tejuelo, semejante a los libros de la sección Infantil y Juvenil (fig. 7).

Figura 7. Clasificación principal de cómic



Fuente: <http://www.bibliotecaregional.carm.es/comicteca/>

Dentro de cada grupo y para facilitar su ordenación en los expositores se ha optado por la subclasificación presentada en la figura 8.

Figura 8. Agrupaciones dentro de cada categoría de cómic

<ul style="list-style-type: none"> - Cómic americano: <ul style="list-style-type: none"> o Superhéroes o Autores o Personajes o colecciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómic europeo: <ul style="list-style-type: none"> o Autores o Personajes o colecciones - Cómic manga: <ul style="list-style-type: none"> o Autores o Personajes o colecciones - Cómic español e hispanoamericano: <ul style="list-style-type: none"> o Autores o Personajes o colecciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómic murciano - Publicaciones sobre Cómic
--	--	---

Fuente: *Elaboración propia*

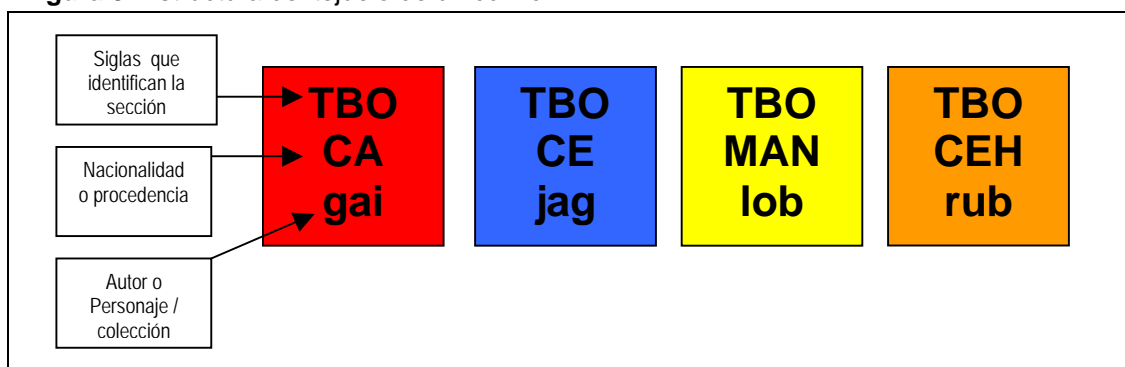
Se consigue así aportar elementos que facilitan la ordenación física de los fondos y que atienden a la naturaleza misma de los cómics. La clasificación entre *cómic de autor*, y *cómic de personaje/colección*, si bien no puede considerarse como una clasificación objetiva en esencia, sí que recoge una realidad intrínseca a este tipo de publicaciones, y ofrece numerosas ventajas a la hora de agrupar los fondos, entre ellas, la mayor accesibilidad para el usuario.

Como ejemplo ilustrativo de lo anterior, ateniéndonos a la subclasificación que se ha hecho dentro de los cómics americanos, se observa (fig. 8) que el género de superhéroes se constituye como una agrupación con entidad propia, sin atender a su autoría, ya que son muchos los creadores que han versionado a los mismos personajes a lo largo de los años.

Al hilo de la disposición física de los fondos en el tipo de expositores que mencionábamos anteriormente, un problema que se planteaba era la escasa visibilidad del tejuelo para su ordenación y localización, para ello se ha optado por el diseño de unas etiquetas adhesivas de forma circular que contienen una letra. Estas etiquetas se adhieren en la cubierta del cómic en la parte superior derecha, de forma que los cómics de un mismo grupo están siempre ordenados por la letra por la que comience el tercer elemento de la signatura topográfica.

El tejuelo con el color correspondiente (fig. 9), se divide en tres líneas con tres elementos diferentes, siendo el primero las siglas TBO, que identifican a la sección. A continuación, en segundo lugar, las siglas correspondientes a la nacionalidad o procedencia (CA, CE, MAN, CEH, CM, PUB), y en último lugar, las tres primeras letras en minúscula del autor, o del nombre del personaje o colección. De este tercer elemento se toma la primera letra para las etiquetas adhesivas que distinguen la colección entre autores y personajes/colecciones.

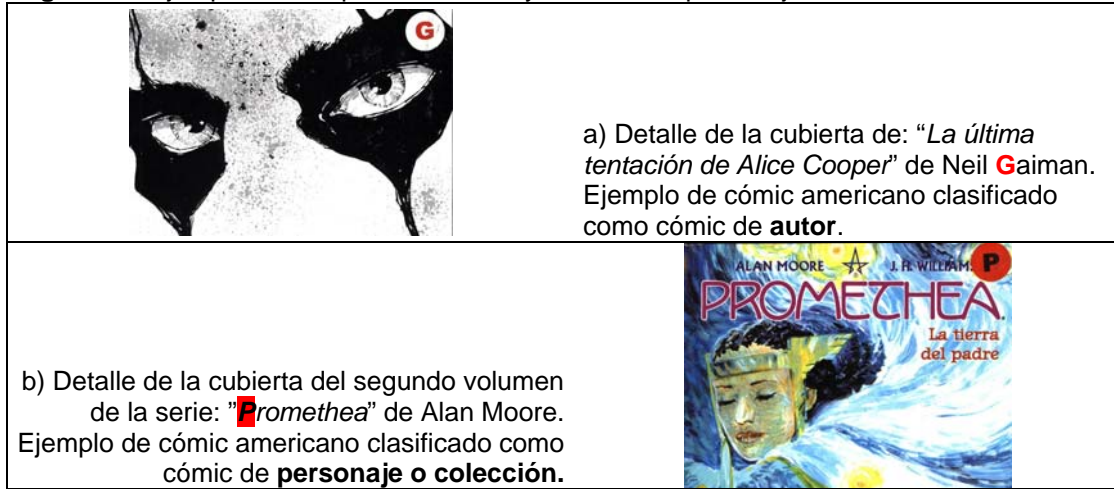
Figura 9. Estructura del tejuelo de un cómic



Fuente: Elaboración propia

Para una rápida y fácil localización, se ha jugado con los colores que identifican a cada grupo. Así, las etiquetas para autor (fig. 10a) están diseñadas con el fondo en blanco, y la letra del color que le corresponda a su nacionalidad o procedencia (rojo, azul, amarillo o naranja). Y por el contrario, las etiquetas para personajes o colecciones (fig. 10b), presentan el fondo del color correspondiente y la letra en color negro.

Figura 10. Ejemplos de etiquetas de autor y colección o personaje

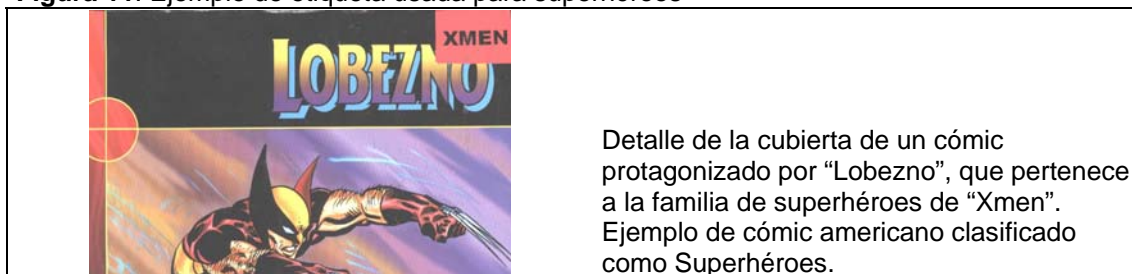


Fuente: Elaboración propia

Existen tres excepciones a las que no se ha asignado etiquetas: las publicaciones sobre cómic, que se consideran como monografías (de hecho en el campo 245, no se consigna el término cómic como interpolación); los cómics de autores regionales, que por ser muy escasa su presencia dentro de la colección no ha sido necesario; y los superhéroes, dentro del cómic americano.

En el caso de los superhéroes, se ha optado por crear agrupaciones de personajes que hemos denominado “familias de superhéroes”. Estas agrupaciones se fundamentan en la afinidad entre los personajes basada en sus orígenes. En los registros se han utilizado las etiquetas 130 y 240 de Título uniforme, según proceda, para crear estas grandes familias de superhéroes. Así pues, en el catálogo de Autoridades, aparece una autoridad aceptada que identifica claramente al superhéroe principal, de la cual cuelgan Autoridades no válidas con los nombres de aquellos superhéroes que nacieron como personajes secundarios, y que posteriormente han protagonizado sus propias series. Esto se traduce en que a la hora de ordenar en los expositores este género de cómics, todos los personajes se agrupan en grandes familias, que simplifica la gran complejidad que presenta este tipo de colecciones.

Figura 11. Ejemplo de etiqueta usada para superhéroes



Fuente: Elaboración propia

Tal circunstancia se concreta en la existencia de unas etiquetas diferentes al resto, de forma rectangular con fondo rojo y letra negra, que indican el nombre del superhéroe o grupo de superhéroes considerados como principales. Esto ayuda en su ordenación, y crea un entramado de relaciones entre los personajes, que resulta interesante para el aficionado a este género. Actualmente proyectamos diseñar etiquetas más personalizadas para este tipo de cómics, atendiendo a la estética propia del personaje. En la figura 11 podemos ver un ejemplo de este tipo de etiquetas en las que un cómic protagonizado por un superhéroe de modo individual, se relaciona con la familia de superhéroes a la que pertenece.

4. Actuaciones para la promoción del cómic

Dentro del área de promoción cultural en la BRMU todas las actividades realizadas hasta el momento, se han centrado en diversas exposiciones y conferencias de autores nacionales e internacionales de cómics, como el ciclo "Hojeando cómics", cuya memoria gráfica de actividades se puede consultar en:

<http://www.bibliotecaregional.carm.es/actividades/hojeandocomics/index.htm>.

En el año 2006 se ha reeditado la revista trimestral de la BRMU (*actualBiblioteca*) en la que se ha incluido una sección específica titulada: "Los tebeos no son cosa de niños", revista que también está accesible en versión electrónica en el enlace:

<http://www.bibliotecaregional.carm.es/actualbiblioteca/index.html>. Recientemente se ha colaborado con bibliotecas municipales y centros docentes en la selección de fondos para la incorporación de una colección de cómics en sus bibliotecas. Y en la actualidad se están diseñando nuevas actuaciones de promoción y extensión cultural para el próximo año, entre las que se incluyen:

- talleres de creación de cómics orientados a un público joven
- ciclo de cine y cómic: en este ciclo se pretende una programación de adaptaciones cinematográficas de cómics con una vocación claramente adulta, que sirva para disociar, sin excluir, a las adaptaciones cinematográficas del género de superhéroes.
- edición de una guía de lectura tipo dossier sobre un autor, personaje o tipo de cómics. Esta hoja estaría disponible en la sección, en una estantería o mueble diseñado a tal fin que actuaría durante cada mes como un centro de interés con las obras seleccionadas sobre el autor, personaje o tipología de cómic elegida.

5. Conclusiones

El balance del funcionamiento y organización de la Comicteca de la BRMU, tras estos tres años, es claramente satisfactorio, destacando la demanda de nuestros usuarios por este tipo de material, el aumento en las adquisiciones de cómics, y el logro de mantener la colección más ordenada que en su origen, permitiendo así una mayor facilidad de localización de documentos y un escaso coste a la hora de su ordenación.

Dado que las actuaciones llevadas a cabo en esta reciente reorganización de la sección han sido totalmente fructíferas y bien recibidas por el personal bibliotecario y los usuarios, nos ha motivado a fijar nuevos desafíos que se concretan en conseguir un control de todas las series abiertas o incompletas, elaborar de una manera sistemática y rigurosa las denominadas “*familias de superhéroes*”, reforzar la colección de la sección Infantil y Juvenil, constituir un fondo de cómics en otros idiomas, asegurar la continuidad en los proyectos de promoción ya citados, (y poner en práctica los previstos para el 2007), y acometer tareas de expurgo y reencuadernación para preparar la colección para préstamo a domicilio; lo que sin duda será la mejor actividad que pudiera planificarse para la promoción del cómic.

BIBLIOGRAFÍA

ARTACHO ORIHUELA, C.M. “¿Deben estar los cómics en las bibliotecas?”. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. 2002, nº 69, Dic., p. 57-72.

ARRANZ, J. “De cómo hice un viaje de vuelta a los cómics pasando por las bibliotecas”. *Cómic Tecla*. 2005, febrero-marzo, n. 13, p. 2-3.

CALVET RENEDO, H. y CALVET RENEDO, S. “Cómics, historietas, tebeos y bibliotecas”. En: *La biblioteca pública: compromiso de futuro. Actas del II Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Madrid: Ministerio de

Cultura, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2004, p. 251-257.

“El CÓMIC y las bibliotecas”. Ontoria, M.A. y Cuadrado, D. (coord.). *Educación y Bibliotecas*. 2003, nº 134, marzo/abril, p. 66-126.

FORMATO IBERMARC para registros de fondos y localizaciones. Madrid: Biblioteca Nacional, 2004.

REGLAS de catalogación. Ed. Nuevamente rev. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones, 1999.